



Pautas para la presentación del anteproyecto de investigación

El anteproyecto debe incluir las siguientes especificaciones:

1. Portada: Universidad, Facultad, Programa; Título de la tesis, nombre del estudiante; Grupo de investigación y línea de investigación en que se inscribe el proyecto; nombre de posible(s) director(es) de investigación; ciudad y fecha.
2. Motivación, antecedentes y actualidad de los estudios sobre el tema, problema o manifestación que se quiere investigar.
3. Formulación del problema (de la necesidad, carencia o potencialidad) que amerita ser investigado.
4. Objetivos de investigación.
5. Aproximación al marco teórico (teorías y conceptos que dan contexto a los desarrollos que se buscan) y marco metodológico (perspectivas metodológicas, procedimientos e instrumentos desde los cuales se aborda la investigación) que utilizará.
6. Novedad e importancia, así como pertinencia académica de la investigación.
7. Cronograma preliminar que contemple un año para formulación y revisión de fuentes (bibliográficas, documentales, visuales, sonoras, etc.) y dos años para desarrollo de la investigación.
8. Bibliografía inicial separando fuentes primarias y secundarias.

El anteproyecto debe formularse con una extensión de entre 10 y 15 páginas (4.000 a 6.000 palabras).